



ENSO FINVE, S.A.P.I. de C.V, Institución de Fondos de Pago Electrónico

Contenido de la Información:

Estados Financieros Básicos Consolidados: 2er. Trimestre 2024

- A. Estado de situación financiera
- B. Estado de resultado integral
- C. Estado de cambios en el capital contable
- D. Estado de flujo de efectivo
- E. Notas a los estados financieros



ENSO FINVE S.A.P.I. DE C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico
Av. Sierra Leona # 360 piso 3 Colonia Villantigua C.P. 78214 San Luis Potosí, SLP, México
Estado de situación financiera
Al 30 de Junio de 2024
 (Cifras en miles de pesos)

	ACTIVO		PASIVO
Circulante		A corto plazo	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	742	Fondos de Pago electrónico	442
Caja	-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17
Bancos	427	Proveedores nacionales	-
Inversiones	107	Acreedores diversos	15
Agregadores	208	Sueldos y salarios por pagar	2
CUENTAS POR COBRAR	10,685		-
Clientes	15	CONTRIBUCIONES POR PAGAR	334
Deudores diversos	-	IVA trasladado	9
IMPUESTOS POR RECUPERAR	10,670	Impuestos retenidos	121
	-	Impuestos y aportaciones de seguridad social	204
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS	-		-
Depósitos en garantía	-	Suma el pasivo	793
	-		
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO	23		
	-	CAPITAL	
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	54,615	CAPITAL CONTRIBUIDO	63,285
	-	Capital social fijo	3,550
		Capital social variable	59,735
		APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	60,230
		CAPITAL GANADO	(49,188)
		Pérdidas acumuladas	(102,983)
		Otros resultados integrales	53,795
		RESULTADO NETO	(9,057)
		Total capital contable	65,271
Suma el activo	66,064	Suma Pasivo + Capital Contable	66,064

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera de Enso Finve SAPI de CV por lo tanto soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas; así mismo, asumo cualquiera responsabilidad derivada de un declaración en falso sobre las mismas.

"El presente Estado de Posición Financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en los dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el periodo de arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Posición Financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el Consejo de administración o el Director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integral de este estado financiero

<https://www.joinenso.com>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Ricardo Godínez Giblas
Director General



ENSO FINVE S.A.P.I. DE C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónica
Av. Sierra Leona # 360 piso 3 Colonia Villantigua C.P. 78214 San Luis Potosí, SLP, México

Estado de Resultado Integral
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2024

(Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	-
Comisiones y tarifas pagadas	62
RESULTADO POR SERVICIOS	- 62
Ingresos por intereses	5
Gastos Financieros	-
Gastos por intereses	3
Resultado por posición monetaria neto	7
MARGEN FINANCIERO	9
Resultado por intermediación	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	950
Otros Gastos	-
Gastos de administración y promoción	9,954
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	- 9,004
Impuestos a la utilidad	-
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	- 9,004
Operaciones discontinuadas	-
RESULTADO NETO (NOTA 4)	- 9,004
Otros Resultados integrales del período	-
Valuación de instrumentos financieros por cobrar o vender	-
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-
Valuación de activos virtuales	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-
RESULTADO INTEGRAL	- 9,057

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera de Enso Finve SAPI de CV por lo tanto soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas; así mismo, asumo cualquiera responsabilidad derivada de un declaración en falso sobre las mismas.

"El presente Estado de Resultado Integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período de arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Integral fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el Consejo de administración o el Director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."
Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integral de este estado financiero

<https://www.joinenso.com>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Ricardo Godínez Giblas
Director General



ENSO FINVE S.A.P.I. DE C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico
Av. Sierra Leona # 360 piso 3 Colonia Villantigua C.P. 78214 San Luis Potosí, SLP, México
Estado de cambios en el Capital Contable
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2024
 (Cifras en miles de pesos)

	Capital Social	Utilidad Neta	Utilidades Acumuladas	Pérdida Neta	Pérdidas Acumuladas	Resultado por conversión de operaciones extranjeras	Valuación de coberturas de flujos de efectivo	Participación en los Otros Resultados Integrales (ORI) de asociadas	Total participación de la controladora	Participación de la no controladora	Total de capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2023	172,720		-	40,966	-	62,016					69,738
Cambios en el capital contable en 2024											
Aportaciones de capital	4,590										4,590
Reembolsos de capital											
Dividendos decretados											
Resultado Integral				-	9,057						9,057
Capitalización de otros conceptos del capital contable					40,966						-
Reservas de capital											
Otros resultados integrales											
Revaluación de activos virtuales											
Amortización de activos virtuales											
Sin cambios en el capital											
Capital emitido											
Saldos al 30 Junio de 2024	177,310		-	9,057	-	102,983					65,271

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a los resultados de Enso Finve SAPI de CV por lo tanto soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas; así mismo, asumo cualquiera responsabilidad derivada de un declaración en falso sobre las mismas.

El presente estado cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en los dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el periodo de arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Administrador único o, en su caso, el Consejo de Administración o el Director General, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integral de este estado financiero

<https://www.joinenso.com>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Ricardo Godínez Giblas
 Director General



ENSO FINVE S.A.P.I. DE C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico
Av. Sierra Leona # 360 piso 3 Colonia Villantigua C.P. 78214 San Luis Potosí, SLP, México
Estado de Flujo de Efectivo al 30 Junio de 2024

(Cifras en miles de pesos)

Utilidad antes de impuestos a la Utilidad	-	9,057
Pérdida antes de impuestos a la Utilidad	-	
Depreciaciones y amortizaciones	-	5,664
Utilidad por venta de propiedades, planta y equipo		
Sin partidas relacionadas con actividades de inversión		
Partidas relacionadas con actividades de inversión	-	5,664
Suma de partidas	-	3,393
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	
Cobro a clientes		13
Aumento o disminución de impuestos por recuperar	-	276
Aumento o disminución de cuentas por pagar	-	1,109
Sin partidas relacionadas con actividades de operación		-
Partidas relacionadas con actividades de operación	-	1,372
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-	4,765
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	
Negocio adquirido		-
Intereses cobrados		-
Otros cobros por actividades de inversión		160
Otros pagos por actividades de inversión		-
Sin actividades de inversión		-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		160
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	-	4,605
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	
Entrada de efectivo por emisión de capital		-
Entrada de efectivo por aportaciones para futuros aumentos de capital		4,590
Obtención de préstamos (partes relacionadas)		-
Obtención de préstamos (partes no relacionadas)		-
Dividendos pagados		-
Otros cobros por actividades de financiamiento		-
Otros pagos por actividades de financiamiento		-
Sin actividades de financiamiento		-
Actividades de financiamiento		4,590
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	15
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	-	15
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		758
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		742

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a los resultados de Enso Finve SAPI de CV por lo tanto soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas; así mismo, asumo cualquiera responsabilidad derivada de un declaración en falso sobre las mismas.

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en los dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el periodo de arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Administrador único o, en su caso, el Consejo de Administración o el Director General, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integral de este estado financiero

<https://www.joinenso.com>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Ricardo Godínez Giblas
Director General



ENSO FINVE S.A.P.I. DE C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico

Av. Sierra Leona # 360 piso 3 Colonia Villantigua C.P. 78214 San Luis Potosí, SLP, México

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2024

(Cifras en miles de pesos)

1. Objeto y entorno regulatorio, eventos relevantes y autorización de estados financieros

a) Objeto y entorno regulatorio

ENSO FINVE, S.A.P.I. de C.V. Institución de Fondos de Pago electrónico (en adelante, ENSO FINVE o la Institución) se encuentra regulada, entre otras, por la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se dedica principalmente a brindar servicios consistentes en la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico.

La Institución se encuentra regulada y supervisada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “CNBV” o la “Comisión”), Banco de México (BANXICO) y Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de servicios financieros (CONDUSEF).

El 26 de diciembre de 2023, se publicó en el DOF (Diario Oficial de la federación) la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para organizarse y operar como Institución de Fondos de Pago Electrónico, al amparo de la Ley para regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

El domicilio de las oficinas de la Institución está ubicado en Sierra Leona # 360 piso 3, Col. Villantigua C.P. 78214, San Luis Potosí, SLP México.

b) Autorización de los estados financieros.

El 24 de Julio 2024, Ricardo Godinez Giblas (Director General) autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y las notas correspondientes.



2) Bases de presentación.

a) Declaración de cumplimiento

La información financiera al 30 de junio de 2024 se preparó bajo las mismas políticas contables de los estados financieros anuales más recientes.

Los estados financieros están presentados conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera emitidas por la CNBV, debido a que la Administración cuenta con la autorización para ser una Entidad Regulada, así como en caso de no tener criterio contable supletorio se consideraran las Normas de Información Financiera (NIF), tal como las emite el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.

Las notas adjuntas fueron seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son relevantes para comprender cambios en la posición financiera y los resultados de la operación de la Institución.

b) Bases de medición y presentación

1. Presentación del estado de resultado integral:

El estado de resultados integral de la Institución clasifica sus costos y gastos relacionados por función de acuerdo con las Disposiciones de carácter general que son aplicables.

2. Presentación del estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo de la Institución se presenta utilizando el método indirecto.

c) Moneda funcional y de informe.

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos.



3) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 30 de junio de 2024 se integran como sigue:"

Caja:	\$0
Banco	\$194
Disponibilidades restringidas ⁽¹⁾	\$442
Inversiones ⁽²⁾	\$106
Total	\$742

⁽¹⁾ El efectivo restringido representa el efectivo en las cuentas bancarias de la Institución que respalda los depósitos de clientes mostrados en el rubro de Fondos de pago electrónico.

⁽²⁾ Las inversiones están realizadas a valores gubernamentales con un plazo de un día hábil.

4) Cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2024 se integran como sigue:

Cuentas por cobrar de la operación

Clientes	\$15
Deudores Diversos	\$-
IVA acreditable	\$8,341
ISR retenido	\$3
IVA a favor	\$2,326
Total	\$10,685



5) Mobiliario y equipo, NETO

Al 30 de junio de 2024 se integran como sigue:

Equipo de Cómputo	\$89
Depreciación acumulada	\$(66)
Neto	\$23

6) Activo Intangible, NETO

Al 30 de junio de 2024 se integran como sigue:

Desarrollos tecnológicos	\$74,900
Amortización acumulada	\$(20,285)
Neto	\$54,615

Se determinó la vida útil de los activos intangibles por 6.7 años para el caso de desarrollos tecnológicos, que serán amortizados de manera mensual, utilizando el método de línea recta, en función de los beneficios económicos futuros.

7) Fondos de pagos electrónicos emitidos

Los fondos de pago electrónico emitido constituyen obligaciones de pago a cargo de ENSO FINVE con sus clientes.

Al 30 de junio de 2024 los fondos de pago electrónico emitidos ascienden a \$442 que se distribuyen a diversos acreedores, ya sea para que ENSO FINVE realice las transferencias que sus clientes le instruyan o para que les entregue el equivalente en moneda nacional.



8) Otras Cuentas por pagar

Al 30 de junio de 2024, las otras cuentas por pagar se integran por:

Proveedores Nacionales	\$-
Acreedores diversos	\$15
Sueldos y Salarios	\$2
Total	\$17

9) Otras Contribuciones que pagar

Impuesto al Valor Agregado	\$9
Cuotas por pagar IMSS e INFONAVIT	\$245
Retenciones de ISR sobre sueldos y salarios	\$80
Otros impuestos retenidos	-
Total	\$334

10) Saldos y Transacciones con partes relacionadas

De conformidad con el criterio contable C-13 Partes relacionadas del anexo 7 emitido por la CNBV, las operaciones con partes relaciones sujetas a relación son aquellas que representan más del 1% del capital contable neto del mes anterior a la fecha de la elaboración de la información financiera.

Al 30 de junio 2024, ENSO no tiene saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas bajo esa definición.

11) Impuesto a la utilidad

La Institución está sujeta al Impuesto sobre la Renta (ISR). Asimismo, la tasa del ISR para el ejercicio 2024 es del 30%.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

Conciliación del resultado contable y fiscal – Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Institución fueron los gastos no deducibles, los



gastos deducibles de las erogaciones de proyectos de sistemas y las diferencias entre las valuaciones de instrumentos financieros derivados contable y fiscal

Pérdidas fiscales por amortizar

El saldo acumulado de las pérdidas fiscales obtenidas por la Institución en ejercicios anteriores puede ser amortizado en forma actualizada en los términos de la Ley del ISR, durante los 10 ejercicios siguientes al año en el que incurrieron.

El saldo de las pérdidas (no actualizado) fiscales por amortizar de años anteriores actualizado al 30 de junio de 2024 se muestra a continuación:

Monto	Año en que se generó	Año en que expira
\$8	2018	2028
\$1,302	2019	2029
\$5,481	2020	2030
\$13,022	2021	2031
\$34,036	2022	2032
\$37,159	2023	2033

Impuesto Diferido

Debido a la incertidumbre ligado las utilidades futuras que generan los activos, la dirección decidió no registrar impuesto diferidos.



12. Capital Contable

De acuerdo con la Ley de Institución de Fondos de Pago electrónico, el importe de su capital social mínimo inicial por lo menos deberá ser el equivalente en moneda nacional a 500,000 Unidades de Inversión (UDI's).

El capital contable al 30 de junio al 2024 se integra como sigue:

Capital Contribuido:	\$63,285
Capital Social Fijo:	\$3,550
Capital Social Variable:	\$59,735
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital:	\$60,231

13. Resultados del Ejercicio.

El Estado de Resultados muestra una pérdida neta de \$9,057

14. Resultado por servicio

Comisiones y Tarifas Cobradas:	\$-
Comisiones y Tarifas Pagadas:	\$62

15. Otros Ingresos

Cancelación de Pasivos	\$950
------------------------	-------

16. Gastos de administración y operación

Al 30 de junio de 2024 los gastos de administración se integran como sigue:

Remuneración a empleados y gastos asociados a la nómina:	\$3,572
Servicios profesionales y de consultoría	\$455
Otros gastos de administración	\$106
Depreciación D-5	\$5,670
Perdida en venta de Activos	\$151



Total

\$9,954

17. Compromisos y pasivos contingentes y eventos subsecuentes

Eventos subsecuentes: la administración monitorea de forma permanente eventos macroeconómicos relevantes que pudieran influir en la presentación de la información, así como aspectos del entorno global como son los conflictos bélicos en Europa y Medio Oriente que pudieran incidir en aspectos económicos y financieros por lo que a la fecha de la presentación de estados financieros no se identificaron eventos que pudieran reflejar cambios significativos.

Contingencias: La Institución al 30 de junio de 2024, no cuenta con algún juicio y/o litigio en contra hasta esta fecha, en lo que corresponde a las obligaciones fiscales tampoco se tiene revisiones pendientes o en curso por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

18. Índice de capitalización y activos ajustados y razón de apalancamiento

Al 30 de junio de 2024 y a la fecha de emisión de los estados financieros hemos identificado que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores no ha emitido las reglas claras para el cálculo del índice de capitalización, así como de los activos ajustados y la razón de apalancamiento para las Instituciones de Fondos de Pagos Electrónicos.

19. Principales políticas contables

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Institución para la elaboración de sus estados financieros:

a) Bases de preparación y presentación de la información financiera

Los estados financieros son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las Institución de Fondos de Pago electrónico emitido por la Comisión (Anexo 7). Este marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitido por la Comisión que resultan de aplicación, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, teniendo como moneda de registro, funcional y de informe el peso mexicano.

b) Presentación de los estados financieros



Las disposiciones de la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos mexicanos.

Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Institución muestran partidas con saldos menores a la unidad (miles de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

ENSO prepara el estado de flujos de efectivo por el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del año por los efectos de transacciones de partidas que impliquen un flujo de efectivo; cambios que ocurren en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión y de financiamiento.

Bases de presentación – Moneda funcional y de informe e inflación

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe en pesos mexicanos, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

a) Efectivo y equivalente a efectivo

Este rubro se compone de efectivo y depósitos en cuentas bancarias a la vista y a corto plazo, en moneda nacional y extranjera. Los intereses ganados se registran en el estado de resultados integral conforme se devengan, en el rubro de “Otros ingresos”.

Efectivo Restringido.

El efectivo restringido representa el efectivo en las cuentas bancarias de ENSO, que respalda los depósitos de clientes mostrados en el rubro de Fondos de pago electrónico emitidos.

b) Estimaciones y supuestos en las cuentas significativas

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Institución realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, y sus revelaciones, así como la revelación de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

c) Fondos de pagos electrónicos emitidos

Los fondos de pago electrónico emitidos representan los depósitos realizados por los clientes en las cuentas transaccionales y que están referidos a un valor monetario equivalente a una cantidad determinada de dinero, en moneda nacional, mismos que corresponden a una obligación de pago a cargo de la Institución por la misma cantidad de dinero. Se reconocen inicialmente a su valor razonable. Mientras que su reconocimiento posterior, se deriva conforme a las transacciones que sus clientes vayan realizando y se da de baja cuando la obligación se cumple, se cancela o expira.

d) Inversiones en valores



Aquellos valores que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo. Se registran y se valúan a su valor razonable, reconociendo el resultado por valuación en los resultados del ejercicio.

f) Propiedades, mobiliario, equipo, y cargos diferidos neto

El mobiliario y equipo y cargos diferidos se registran a su valor de adquisición. La Administración calcula la depreciación y amortización usando el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles están en función de las tasas anuales siguientes:

Concepto	"Tasa anual"
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Cargos diferidos	15%

g) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estime que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la Institución. El monto de los pagos anticipados en moneda extranjera es reconocido considerando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse posteriormente por fluctuaciones cambiarias en la moneda extranjera correspondiente a los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Institución reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro al que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del período, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

h) Depósitos en garantía

Los depósitos en garantía están representados por depósitos de efectivo que se hacen a favor de terceros y cuyo propósito es garantizar el uso de bienes o la prestación de servicios.

Al momento de su reconocimiento inicial la Institución registra sus depósitos en garantía a su valor nominal. f) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (II) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (III) la obligación pueda ser



estimada razonablemente. Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida. Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto por intereses.

i) Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la Institución debe evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

La Institución aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos, con excepción de los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (con base en su importancia relativa). La Institución reconoce pasivos por arrendamiento para realizar los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

Activos por derecho de uso

La Institución reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el período del arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el período del arrendamiento o su vida útil estimada.

Pasivos por activos en arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el período del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos

fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Institución utiliza como su tasa de interés el porcentaje de inflación en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en los pagos por arrendamiento. Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan. Los pasivos por arrendamiento de la Institución se presentan por separado de los demás pasivos en el estado de situación financiera.

j) Beneficios a los empleados

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de primas de antigüedad y beneficios por terminación con condiciones preexistentes son reconocidos anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el período promedio hasta los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios a los empleados reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan, en caso existir.

Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.



Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados integral.

Modificación de la mecánica de cálculo de la PTU causada

Con motivo de la Reforma de subcontratación laboral, durante 2021 se modificó la forma de calcular el pago de PTU. Se establecieron limitantes, las cuales establecen que el monto asignado de PTU a cada empleado no podrá superar el equivalente a tres meses de su salario actual, o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores (PTU asignada), el que sea mayor.

Si la PTU causada que se determinó aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados, esta última debe ser considerada la PTU causada del período, y con base en la Ley Federal del Trabajo (LFT) se considera que la diferencia entre ambos importes no genera obligaciones del pago actual ni en el futuro.

Si la PTU determinada aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta menor o igual a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados, la PTU causada será la que se determine aplicando el 10% a la utilidad fiscal base. Al cambiar la determinación de la PTU causada, la Institución realizó ciertos juicios en la determinación de la PTU diferida cuando el pago de la PTU en períodos futuros será a una tasa menor del 10% de la utilidad fiscal, por estar este pago sujeto a los nuevos límites establecidos.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%.

Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación. La Institución realiza la mejor estimación posible de la tasa con la que se materializarán las diferencias temporales que dan lugar a la PTU diferida, a través de la elaboración de proyecciones financieras.

Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.



k) Impuestos a la utilidad

Impuesto causado

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. En caso de que los anticipos del impuesto efectuados durante el ejercicio sean mayores al impuesto anual determinado, se reconoce el activo correspondiente al impuesto por recuperar.

Impuesto diferido

La Institución determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales a las cuales se les aplica la tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

l) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio vigentes al cierre del período, determinados y publicados por Banxico. Así mismo, los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

m) Presentación del estado de resultado integral

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultado integral se presentan de acuerdo con su función, ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente los márgenes de utilidad bruta y operativa.

n) Ingresos por contratos con clientes

Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la Administración de la Institución espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

La NIF D-1 establece un modelo de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes y requiere que se reconozcan por un monto que refleje



la contraprestación que la Institución espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a sus clientes.

Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente;

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la Institución satisfaga la obligación de desempeño.

La Institución reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el servicio de desempeño ha sido completado ya sea mediante la ejecución de órdenes de pago o bien al facilitar los recursos a los usuarios.

La Institución obtiene sus ingresos principalmente de los servicios de procesamiento de pago electrónico. Los servicios de procesamiento de pago electrónico implican la captación, el enrutamiento y la dispersión del dinero a través de la red de pagos correspondiente.

La Institución recibe tanto fondos como instrucciones en donde ejecuta el pago de cada transacción a través de la red de pagos. De igual forma se encarga de prestar un servicio en línea de software que permite realizar transacciones electrónicas para que los usuarios puedan comprar o pagar bienes y servicios.

Estas notas deben ser leídas en conjunto con los estados financieros para una comprensión integral de la situación financiera de ENSO FINVE S.A.P.I. de C.V., Instituto de Fondos de Pago Electrónico, al 30 de junio 2024.